

# Segundas Jornadas de Psicopatología de Guardia

LIC. MÓNICA GARCÍA BARTHE

El Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez incorporó la guardia de Salud Mental, hace ya unos 30 años. A lo largo de este tiempo atravesó distintos momentos que caracterizaron su inclusión. En el año 1995 los profesionales que integraban la guardia, psicólogos y psiquiatras, organizaron las Primeras Jornadas de Psicopatología de Guardia.

Después de 16 años, algunos de los mismos integrantes y los que se fueron incorporando luego, organizaron nuevamente unas jornadas, con el objeto de compartir el trabajo, sus dificultades y aciertos, obstáculos, desafíos y logros con los que se fueron encontrando en estos años compartidos. A partir del año 2010, también se incorporaron a la guardia trabajadoras sociales, lo que generó nuevos espacios para repensar la interdisciplina y el trabajo en equipo.

Así surgieron las Segundas Jornadas de Psicopatología de Guardia, que se realizaron en nuestro hospital los días 20 y 21 de octubre de 2011 con la participación de más de 200 profesionales de distintas disciplinas. Durante las mismas se realizaron tres paneles con disertantes invitados, entre ellos se mencionan una mesa en la que se presentó la problemática de guardia y cuatro talleres de discusión clínica. Se incorporaron además diversos espacios de arte abiertos a la comunidad hospitalaria en los que se pintaron murales, se presentaron coros y músicos que ejecutaron sus obras, se relataron cuentos, se representaron obras de títeres y teatro y se desarrolló un espectáculo de danza.

## LA GUARDIA DE SALUD MENTAL: ENTRE LA ÉTICA, LO JURÍDICO Y LO POSIBLE

¿Por qué este título? Como profesionales de guardia asumimos que cotidianamente se presentan situaciones clínicas de complejidad creciente: patología psiquiátrica, conflictos

familiares, problemas habitacionales, redes desmanteladas, violencia social, enfermedades crónicas, discapacidad, drogadependencia, familias desbordadas y devastadas.

Cada paciente, cada caso, cada situación nos enfrenta al padecimiento humano. El trabajo asistencial nos confronta con la angustia de niños, jóvenes y familias en sus distintas expresiones y nos obliga a evaluar situaciones y a tomar decisiones. Para ello se piensan y diseñan estrategias terapéuticas apuntando a disminuir ese padecimiento. La formación académica, el marco institucional, la posibilidad de trabajar en equipo, el marco jurídico, la posición ético-profesional y la comunicación interinstitucional, son los elementos que se esgrimen para resolverlas o atenuarlas. Pero no siempre todas estas herramientas alcanzan para abordar una realidad siempre dinámica y cambiante.

Cada decisión asumida, como profesionales y como equipo de salud, entraña una posición ética. Y hay un punto en donde es necesario comprometerse con la decisión asumida sea esta cual fuere, que es estructural a la posición del equipo, y que marca la falta de certeza y deja siempre con un resto de angustia.

En los últimos años el marco jurídico con el que cuenta el equipo se ha modificado sustancialmente, reposicionando a los niños/as y adolescentes como Sujetos de Derecho y acotando las posiciones proteccionistas de la antigua Ley de Patronato. Por otro lado la promulgación de la nueva Ley de Salud Mental a finales del año 2010 trajo aparejados cambios en el trabajo emprendido. Pero si bien el marco jurídico de esa ley ampara y protege decisiones y actos, no siempre su implementación resulta en un beneficio para el paciente, ya sea por falta de recursos, dificultades institucionales de los órganos de aplicación, superposición de incumbencias y discursos o simplemente porque la realidad siempre confronta con casos cuya complejidad excede todo marco teórico.

De allí el origen del tercer término del título de este encuentro. Ante el abanico de estrategias terapéuticas posibles de pensar o desplegar, solo aquella que es posible en la realidad será de ayuda al sujeto padeciente. Aunque no sea esa la solución ideal. Entre la ética, lo jurídico y lo posible hay un punto de intersección donde la práctica clínica se encuentra con el padecimiento del paciente.

Todos estos temas se desplegaron en las dos mañanas de trabajo en las que el equipo se dio cita para pensar, compartir e intercambiar experiencias con profesionales de otros hospitales e instituciones. A continuación una breve reseña de los espacios de las jornadas.

Las **Segundas Jornadas de Psicopatología de Guardia**, desarrolladas en dos mañanas del mes de octubre de 2011, contaron con la presencia en la apertura de la Dra. *Cristina Gallopo*, Directora del Hospital, y del Dr. *Gustavo Finvarb*, Jefe de la Unidad de Salud Mental.

Los paneles fueron:

• **Mesa redonda:**

**La guardia de Salud Mental: intersecciones**, desarrollada por los invitados:

- *Dra. Nelly Minyersky*, abogada, Profesora Consulta de la Facultad de Derecho, U.B.A. Directora de la Maestría y Carrera Interdisciplinaria de Especialización de Postgrado en Problemáticas Sociales Infanto Juveniles, Facultad de Derecho, U.B.A., Investigadora permanente de UBACyt., autora de numerosas publicaciones en la materia.
- *Dr. Jean-Michel Vappereau*, psicoanalista, miembro de Topología en Extensión de Paris y de Bs. As., la Lettre Lacanienne y la Societé Mathématique de France, autor de numerosas publicaciones en la materia.
- *Dr. Julio Moscón*, psicoanalista, Jefe de Día, Guardia del Hospital de Emergencias Psiquiátricas "Dr. T. de Alvear".

La coordinación estuvo a cargo de las Dras. *Mónica Iní de Kaplan* y *Cristina Ribada*.

• **Talleres de discusión clínica**

**a) Atravesamientos en la práctica. Leyes y Derechos. Del cumplimiento de la norma a la singularidad del paciente**, a cargo de la Dra. *Mercedes Cazalé*, Dra. *Alicia Fuks*, Lic. *Gabriela Pastorini*, Dra. *Jimena Meléndez* y Lic. *Sandra Lobos*. Invitada: Prof.

*María Elena Naddeo*. La coordinación a cargo de la Dra. *Mónica Kaplan* y la Lic. *Matilde Pérez y Gutiérrez*.

**b) La intervención social en el campo de la Salud Mental: construyendo la interdisciplina en el ámbito de la urgencia**, a cargo de las Licenciadas *Ana Stilman* y *Silvia Palazzo*, coordinado por la Lic. *Andrea Fränkel*, Lic. *Alejandra Puerta Basaldúa* y la Lic. *Mónica Gracia Barthe*.

**c) Discusión de casos clínicos: Escenas de guardia**, coordinado por la Dra. *Viviana Garaventa* y la Lic. *Soledad Estebanéz*.

**d) Discusión de casos clínicos: consultas en guardia por sospecha de abuso sexual infantil**, coordinado por la Lic. *Alejandra Pallotto* y la Lic. *Dense Krasuk*.

**e) Leyes y Derechos. Del cumplimiento de la norma a la singularidad del paciente**. Presentaron: Dra. *Mercedes Cazalé*, psiquiatra de guardia, HNRG; Dra. *Alicia Fuks*, psiquiatra de guardia, HNRG; Lic. *Gabriela Pastorini*, trabajadora social, profesional de guardia, HNRG; Dra. *Jimena Meléndez*, residente de Salud Mental, HNRG; Lic. *Sandra Lobos*, trabajadora social, profesional de guardia, HNRG. Invitada: Prof. *María Elena Naddeo*, legisladora de la Ciudad de Buenos Aires, ex Presidenta del CDNNA, Coordinadora de ILEPOS - Asoc. Civil de estudios políticos y sociales. Coordinaron: Dra. *Mónica Kaplan*, psiquiatra de guardia, HNRG; Lic. *Matilde Pérez y Gutiérrez*, psicóloga, profesional de guardia, HNRG.

**f) La intervención social en el campo de la Salud Mental: construyendo la interdisciplina en el ámbito de la urgencia**. Presentaron: Lic. *Ana Stilman*, trabajadora social, profesional de guardia, HNRG; Lic. *Silvia Palazzo*, trabajadora social, profesional de guardia, HNRG. Coordinaron: Lic. *Andrea Fränkel*, psicóloga suplente de guardia, HNRG; Lic. *María Alejandra Puerta Basaldúa*, trabajadora social, profe-

sional de guardia, HNRG; Lic. *Mónica García Barthe*, psicóloga, antropóloga social, profesional de guardia, HNRG.

**g) Discusión de casos clínicos: Escenas de guardia.** Coordinaron: Dra. *Viviana Garaventa*, psiquiatra de guardia, HNRG; Lic. *Soledad Estebanez*, psicóloga, instructora de residentes de Salud Mental.

**h) Discusión de casos clínicos: Consultas en guardia por sospecha de abuso sexual infantil.** Coordinaron: Lic. *Alejandra Pallotto*, psicóloga, profesional de guardia, HNRG; Lic. *Denise Krasuk*, psicóloga suplente de guardia, Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez.

• **PLENARIO DE CIERRE**

• **Hacia la conformación de la ‘Guardia Interdisciplinaria de Salud Mental’**

- Lic. *Enrique Fernández Donlon*, psicólogo, profesional de guardia HNRG.
- Dr. *Domingo Cialzeta*, pediatra, asistente de guardia HNRG.
- Lic. *Alfredo Carballeda*, trabajador social, guardia del Hospital de Emergencias Psiquiátricas “Dr. T. de Alvear”.
- Dra. *Elena Lacombe*, psicoanalista, ex psiquiatra de guardia HNRG.

Coordinó: Lic. *Andrea Fränkel*

• **Los bordes de la ley**

- Lic. *Matilde Pérez y Gutiérrez*, psicóloga, profesional de guardia HNRG.
- Dra. *V. Rodríguez Lamas*, psicoanalista, psiquiatra de guardia HNRG.
- Presenta: Lic. *Cecilia Bori*, residente de Salud Mental HNRG.

Coordinó: Lic. *Mónica García Barthe*.

• **Construcciones hospitalarias**

- Centro Educativo Isaura Arancibia.
- Barrilete cósmico.
- Lic. *Alfredo Carballeda*, trabajador social, guardia del Hospital de Emergencias Psiquiátricas “Dr. T. de Alvear”.

Coordinó: Dra. *Débora Chevnik*.

Durante el evento se realizaron distintas expresiones artísticas en el ámbito del hospital:

**Participaron:**

- Coro Alipé. Directora: Miriam Alexandre.
- “Almuerzo en casa de Ludwig W.” (fragmento), de Thomas Bernhard. Director: Carlos Peláez. Actúan: Natalia Fernandez Acquier (actriz) y Galo Ontivero (actor).
- Alumnos de 1<sup>er</sup> año del Profesorado de la Escuela de Cerámica Fernando Arranz.
- Mirna Cabrera (titiritera).
- Silvia Calvo (artista visual).
- *Chorus Vitae*, Coro del Hospital Rivadavia. Directora: Paula Hanesman.
- “Desamarrados”. Bailarines: Luciano Figueroa / Federico Fontan / Germán Farías / Eduardo Virasoro / Luis Deharbe. Música original: Gabriel Cichero. Coreografía: Ramiro Soñez. Esta obra cuenta con el apoyo del Instituto PRODANZA del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Roy Falco (muralista, escultor).
- Alejandra Farley (titiritera, escultora).
- Pepi Garachico (muralista).
- Luciano Garramuño (fotógrafo y productor audiovisual).
- Silvia Guiard (docente y escritora).
- Coro del Instituto Santa Ana y San Joaquín.
- Carlos Jacobs (jardinero).
- Leonardo López Linares (cantante lírico, barítono), Ganador del “*Luciano Pavarotti International Voice Competition*” en Philadelphia. Actuó con Luciano Pavarotti en “*La Bohème*” de G. Puccini en 1996. Protagonista en 2010 de “*Turandot*” y “*Madama Butterfly*” de G. Puccini en la celebrada Arena di Verona, con dirección escénica de Franco Zeffirelli. Premio “Mejor Cantante 2010” de la Asociación de Críticos Musicales de la Argentina. En 2011 interpretó como protagonista “*Nabucco*” y “*Aida*” de G. Verdi en el Festival de Ópera de “*La Arena di Verona*” con un suceso del público admirable.
- Cecilia Maragno (oboísta).
- Leopoldo Maragno (artista plástico).
- Johana Mizrahi (titiritera, clown).
- Luis Morado (artista plástico).
- Julia Nardoza (titiritera).

- “Las Valorantes”. Actrices: Irina Caponi / Carolina Derocco Croquet / Natalia Gradel / Soledad Méndez Facciano / Aldana Romano / Mariel Tunión. Autora y directora: Silvia Finder Gam. Coreografía: Rocío Jiménez.

**Comisión de arte:**

- Dra. *Déborá Chevnik*, Lic. *Soledad Estebanez*, Lic. *Cecilia Heredia*, Lic. *Carlos Peláez*, Fga. Lic. *Adriana Copiz*.
- El servicio de café y confitería estuvo a cargo del Programa de Integración Sociolaboral para Adolescentes. Emprendimiento Social “de Hierbas y Especias”, cocina saludable.

**LINKS DE VIDEOS PRESENTADOS**

Links de los videos sobre los espacios de arte.

- <http://www.youtube.com/watch?v=0TUUKHD0z6o>
- <http://www.youtube.com/watch?v=el6Qd4o26IQ&feature=related>
- [http://www.youtube.com/watch?v=q\\_iNDbeJtVc&feature=relmfu](http://www.youtube.com/watch?v=q_iNDbeJtVc&feature=relmfu)